

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 006 - 2014

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PSICOLOGO

### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Servicio de PSICOLOGO

 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE

 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minimo de 01 año en la Administracion Pública y/o Privada en el cargo o a fines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Licenciado en Psicología.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Experiencia de trabajo con poblaciones vulnerables.Dominio de la temática de prevención de uso de drogas y otros riesgos sociales.	

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Diseño y elaboración del diagnóstico comunitario.
- b. experiencia de trabajo con poblaciones vulnerables y que risiden en zonas urbano -marginales.
- c. Implementación de trabajo con familia, adolescentes y comunidad.
- d. Dominio de la tematica de prevencion del uso de drogas y otros riesgos sociales.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Febrero del 2014	
	Término: 28 de Febrero del 2014	
Remuneración mensual	S/. 2000.00 (dos mil nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
		CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.qob.pe	del 21 al 24 de Enero de 2014	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacian y Estadística	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 24 de Enero del 2014 Hora : Desde las 9:00am hasta las 01:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central	
		SELECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 27 de Enero del 2014	SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 28 de Enero del 2014 Hora : Desde las 9:00am hasta la 04:30 pm	SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	El dia 30 de Enero del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadística	
	SUSCI	RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA	ATO	
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de Febrero del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	
7	Registro del Contrato	04 al 08 de Febrero del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		301411103
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones	/		30 Puntos
ENTREVISTA	30%		50 1 01100
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas